

villa Bucurano que en 880 el presbítero Ariulfo había cedido á SANTA MARIA. El carácter de Códol era pacífico y bondadoso, sus modales muy finos, su caridad sin límites, como se vió en una gran desgracia acontecida en la villa al terminar el siglo XVIII, y con la que terminamos asimismo este capítulo.

Era el 10 de Agosto de 1800. Centenares de vecinos estaban reunidos en los salones espaciosos de *Casa la Vila*, deseosos de presenciar los juegos de prestidigitación de varios forasteros, entre los que sobresalía el popular Ribot. El piso, no suficiente sólido para tanta afluencia de gente, se hundió, envolviendo entre ruinas lo más escogido de la sociedad ripollense. Apenas el abad Códol tuvo noticia de la catástrofe, corrió con todos sus monjes al sitio de la desgracia y, después de anunciar que sufragaba los gastos que ocurriesen, el mismo su puso á extraer los cadáveres que, por fortuna, fueron pocos, y á curar heridos que lo eran la mayor parte, secundándole su comunidad con tal heroísmo, que los ripolleses no pudieron menos de exclamar con sincero entusiasmo: «¡Viva nuestro buen Abad! ¡Vivan por mil años los dignos monjes de nuestro monasterio!».

Vilaplana había inaugurado su prelación al principiar el siglo con el acto de magnanimidad que hemos admirado; el siglo terminaba extrayendo Códol los cadáveres y heridos procedentes de la ruina de la *Casa de la villa*, curando á las víctimas y socorriendo á sus familias. Tales eran los monjes, en vano la ignorancia los deprime. ¡Bendita sea la Historia; que tarde ó temprano vuelve justiciera por los fueros de la verdad!

siguiente leyenda por la que se ve que el Abad conservaba, siquiera nominalmente, el título de sus dignidades civiles y eclesiásticas:

LO ILLUSTRE S. ABAT DE RIPOLL, BARÓN DE LA VILA DE OLOT.



CAPÍTULO XIII

ÚLTIMOS AÑOS DEL CENOBIO DE WIFREDO EL VELLOSO.

Aspecto de la comarca ripollesa á principio del siglo XIX.— Gloria á los benedictinos.— Certamen literario de 1804.— Jaime de Villanueva.— Muerte de Códol, elección de Casaus.— Guerra de la independencia, noble proceder del cenobio en aquella guerra.— Sacrificios del Real Santuario por la patria no tenidos en cuenta.— Fin de la jurisdicción civil de los Abades, documento inédito sobre la toma de posesión de la villa por el Baile.— Se proyecta convertir la basilica en colegiata.— Portella sucesor de Casaus.— El duque de Bailen en Ripoll.— Nueva iglesia de San Eudaldo.— Supresión inesperada de los benedictinos ripolleses, levantado proceder de los mismos.— Traslación del Real Archivo de SANTA MARIA á Barcelona.— El Real Santuario amenazado ruina.— El monasterio es devuelto á los monjes, que olvidan su pobreza para restaurar el templo.— Lápida inédita conmemorativa de este suceso.— Los monjes Olzinellas y Borrell, elección de este último por Abad.— Datos biográficos de Borrell.— Persecución de las órdenes monásticas.

YA en el capítulo VIII hemos insinuado la especial predilección que los Abades manifestaron de continuo á su villa; por más que no olvidasen las de Olot y Tossa mientras á su jurisdicción civil y eclesiástica pertenecieron. Posteriormente al siglo XIV no cesaron de introducir las mejoras más conducentes á la prosperidad de su Sede abacial, como lo publica el estado de la

población á principios de nuestro siglo, estado del que conviene tomar Acta, ya que la jurisdicción civil de los Abades va á terminar, y es justo señalarles en la Historia el lugar que les pertenece.

Un testigo de mayor excepción, un hombre que por su carrera y posición social debió estar bien enterado de la cuestión que nos ocupa, empezará hablando por nosotros. Al abuelo de nuestro amado primo D. Francisco Mirapeix y Pagés, es á quien nos referimos (1), suya es la siguiente descripción sobre el aspecto que la villa presentaba bajo el régimen de los últimos abades.

«A principios de este siglo continuaba la villa en el estado más feliz, prosperaba la agricultura, más de 30 fábricas de tejidos é hilados contaba aquella en su recinto; en una de ellas, la de casa Barrera, entraba el algodón en rama, y salían de ella elaboradas las piezas de panas de varios colores, en nada inferiores á las extranjeras. Fué la primera de panas que se estableció en España, y aunque se había trasladado la fábrica de armas, varios armeros que volvieron á su país natal, hacían por su cuenta varias remesas de escopetas, pistolas y carabinas á la Andalucía y á otros puntos: el estruendo de las fraguas de hierro y de alambre resonaba en las montañas vecinas, el martilleo de los claveteros se confundía con su algazara y alegría, y entre el ruido de los talleres se oían las alegres canciones de los artesanos, y la magestad y grandeza de las funciones religiosas del monasterio completaban el cuadro que en aquellos tiempos ofrecía la villa. ¡Felices tiempos los de mi juventud como habeis pasado!».

(1) Aludimos al notario D. Eudaldo Mirapeix é Illa, autor de la *Crónica de Ripoll y su monasterio*, manuscrito de 220 páginas, de las que 160 están dedicadas á narrar los sucesos de la villa desde 1808 á 1840. Murió en 1.º de diciembre de 1858 á la edad de 62 años.

Puede y merece perfeccionarse este bello cuadro. A principios de este siglo los peregrinos que acudían á visitar la devotísima Imagen, eran como en el siglo XIII conducidos á la confluencia del Ter y del Fraser por caminos tan bien empedrados como nuestras calles, y como entonces recibidos sin la menor gratificación en la Hospedería del cenobio; los pobres contaban con el Hospital; la clase acomodada con la Enfermería de la Purísima; las familias menesterosas con la institución llamada del *Quarter*, consistente en una pensión que aseguraba seis dotes anuales á otras tantas doncellas; todos los vecinos con esa multitud de Cofradías que á su objeto religioso unían un fin altamente civilizador y benéfico. La mendicidad era desconocida, no había quien acudiese al monje limosnero que no encontrase pronto y abundante socorro. Durante las pestes, hambres, guerras y terremotos de los siglos anteriores, el monasterio, desafiando los peligros y la muerte, había atenuado con heroicos servicios personales y con sus fondos las calamidades públicas. El propietario sabía muy bien que si en 888 la comarca pertenecía á los benedictinos por donación del *Velloso*, los benedictinos habían ido cediendo en anfiteusis sus acequias á los industriales, sus alquerías á los labriegos, sus fincas á los vecinos de la villa, después de haber convertido una tierra yerma y solitaria en ameno jardín, tan agradable al aspecto como fecundo en riqueza agrícola y pecuaria, llevando su generosidad hasta el punto de no contar en 1800 con una sola posesión dentro de los límites privilegiados del cenobio. Todo lo dieron al fin, ¡hasta los solares y piedras de sus mismas moradas!

La CIENCIA estaba bien representada en la casa del Archivo, fundada por Raimundo de Catllar; en la Biblioteca del palacio abacial y en la Real Escuela, que tanto acreditaron insignes catedráticos y sabios escrito-

res. El ARTE, en sus múltiples manifestaciones, fué siempre fomentado por los solícitos preladados, ellos fueron los que lanzaron los atrevidos puentes sobre el Ter y el Fraser, los que edificaron la Basilica de SANTA MARIA con su claústro, y coronaron de hermitas las altas montañas, y erigieron en el valle numerosos templos; los que reunieron en el Real Santuario obras de orfebrería del mérito del altar de la Virgen, trabajos de filigrana como la cruz de oro que arrebató Rocaberti, miniaturas delicadas como las del *psalterium argenteum*, preciosas pinturas murales, en tabla y en lienzo, esculturas del siglo XI como las que ostenta la portada y estátuas de plata del Renacimiento, composiciones poéticas como las de Oliva, y colecciones de música sacra que ejecutaba con primor é inteligencia la famosa Capilla del monasterio.

La contemplación de estas obras maestras del arte, el cultivo de las ciencias, la conversación y trato frecuente con los monjes que á su carácter religioso unian una educación esmerada, propia de las nobles familias de donde procedian (1), contribuyeron á la especial cultura de los antiguos habitantes de los valles del Ter y del Fraser, para los cuales no olvidaron tampoco las diversiones, ni la mēra distracci6n ó regalo. Al efecto establecieron asimismo fiestas populares y regocijos públicos, siendo los principales el aniversario de la dedicaci6n de la basilica de Oliva, las honestas danzas de mayo, cuyo programa llenaban la *sardana* de origen helénico, el *contrapás* oriental, el rústico *ballet*, la donosa *contradanza* y el delicado *minué*, todo dirigido y moderado por los *pabordes* y *pabordesas* de Nuestra Señora de los Ángeles; seguian luego las fiestas de la Oc-

(1) Todos los individuos del Cabildo habian de ser nobles ó de familias militares, bien que se admitian los graduados en teología y cánones.

tava de Corpus, las corridas de novillos, las carreras de caballos, en las que lucian los *Aloys* su bizzarria, sobresaliendo entre las funciones religiosas las solemnidades de la Semana Santa, las ferias de las Cuarenta Horas y de S. Eudaldo, las fiestas de S. Benito, S. Pedro, la Asunci6n y la antiquísima de la Inmaculada.

Conducentes al regalo eran los llamados *pous del glas* (pozos del hielo) de Ganganell, Castell D'Edral y el cercano á los ábsides. Servian tanto para abastecer de hielo á las familias durante los calores del verano, como para conservar el pescado que el gremio de arrieros llevaba al monasterio desde Tossa y Mataró (1).

El aspecto general de la villa era el que ofrece un pueblo industrial, rodeado de otro exclusivamente agrícola; abundaban las casas que ostentaban en sus dinteles el escudo nobiliario; visitábanla de continuo notables personajes españoles y extranjeros, atraidos por la fama del Real Santuario, y todos sus vecinos se consideraban ennoblecidos con poder mostrar dentro de sus murallas las sepulturas de los primitivos Condes, cuyas últimas donaciones y deseos fueron para el monumento por excelencia catalán: SANTA MARIA del monasterio de Ripoll.

Con tales méritos contraídos entraban los abades ripollenses en el siglo XIX, tal era entonces el estado de la villa, recordábalo con amargura el primer Cronista en una época en que el aspecto de la poblaci6n, convertida en túmulo de humeantes escombros, hacia más grato el recuerdo y más horrible el contraste, lo recordamos nosotros cuarenta y tres años después de la

(1) El precio del hielo era un céntimo la libra, y se consideró carísimo pagarlo á tres céntimos en agosto de 1719. Se distribuia gratis el agua del *pozo del claustro*, que era considerada exquisita entre todas las de la comarca.

muerte del último Abad, el octogenario D. José de Borrell; después de recorrer la brillante historia de SANTA MARÍA. Seamos agradecidos, bendigamos á los cenobitas, rindámosles de justicia tributos de amor y de admiración.

D. Francisco de Códol y de Minguella seguía, como sus antecesores, protegiendo el país, su noble carácter le atraían las simpatías de toda el alta montaña. Procuró solícito el cultivo de las letras, estimulando con premios los Certámenes literarios, entre los que merece especial mención el que dieron los alumnos de la Real Escuela el 26 de Agosto de 1804, en obsequio de su compatriota el Ilre. D. Fr. Jaime de Guanter y de Bassols, Abad electo del monasterio de Bañolas, con asistencia del Magnífico Ayuntamiento, del Cancelario de la Universidad de Cervera D. Ramón Lázaro de Dou, oriundo de la villa, de varios individuos del Cabildo monasterial, de la Comunidad de San Pedro y de otros distinguidos sujetos que honraron aquel acto (1).

Imitando á su antecesor Francisco de Copons y Vilaplana acogió con obsequio, un mes antes de su muerte, al eminente literato D. Jaime de Villanueva, quién, siguiendo la senda del arzobispo Pedro de Marca, copió del Archivo y biblioteca abacial excelentes documentos que publicó en su *Viaje literario á las iglesias de España* (2). Pasó á mejor vida el Abad Códol en 6 de Marzo

(1) De este Certamen se levantó el Acta que puede leerse en el Libro de los Acuerdos del Ayuntamiento, año 1804, folio 20. (Archivo municipal).

(2) «Dos veces he estado en este Monasterio, una en febrero de 1806, siendo Abad D. Francisco de Códol, y otra en octubre de 1807 en los primeros días de su sucesor D. Andrés de Casaus. En ambas he experimentado toda la franqueza que necesitaba en el examen de los tesoros literarios y diplomáticos de aquel antiguo Monasterio, merced á la ilus-

de 1806, sucediéndole en 1807 Andrés de Casaus y de Torres, Abad de Camprodón y antiguo monje de San Juan de la Peña.

Tomó posesión su procurador Fr. José de Borrell en 17 de Julio de 1807 en la plaza de San Eudaldo, con asistencia del Cabildo, Comunidad y Ayuntamiento. La entrada se solemnizó luego con fiestas públicas y limosnas á los indigentes.

La paz con que se habia inaugurado el siglo, iba á ser turbada en el segundo año de la prelación del Ilre. Casaus con la guerra de la independencia. En esta lucha heroica y gigantesca contra las huestes del Capitán del siglo, continuos y abundantes recursos salieron del templo de Wifredo, para recobrar, por segunda vez, la independencia de la patria. Las más ricas joyas, entre las que se contaba una preciosa custodia gótica y una cruz de plata, fueron cedidas al gobierno para gastos de guerra.

A consecuencia de un entusiasta discurso del Abad Casaus, motivado por los sucesos del 2 de mayo en Madrid, más de trescientos ripolleses empuñaron las armas (1), se pusieron de momento á disposición del gobierno mil fusiles y semanalmente se construían 300. Se formó además en la villa una Junta de seguridad, decidida á defender á todo trance la patria, la religión y el monarca.

El hecho más culminante de aquella guerra para Cataluña fué el inmortal sitio de Gerona, y entre las poblaciones que acudieron al auxilio de aquella ciu-

tración de sus monjes y á la protección que debí á su Prior y Vicario general D. Antonio Rocafiguera que me hospedó en su casa». *Viaje literario*, Tomo 8, carta LII.

(1) Fué nombrado capitán D. Eudaldo Dou, teniente Antonio Peresteve, alférez José Masdeu.

dad, merece la villa monasterial un lugar preferente. En particular se cubrieron de gloria durante aquel sitio D. Fr. Joaquín de Ros, monje obrero de SANTA MARIA, D. Ramón Pons y D. Mariano Montorro. Del primero leemos en el certificado honorífico que le libró el Ayuntamiento: «Que en la ocasión en que estaba la provincia sin armas y, á fin de proporcionarlas á los comisionados de Figueras, Gerona, Puigcerdá, Balaguer y otros pueblos que se presentaron á la Junta, procuró medios para el aumento de la fábrica de armas, que se hallaba en esta villa, tan necesaria en aquellos tiempos. Que á este fin estrechamente encargaron á la Junta los excelentes señores Marqués de Palacio, D. Teodoro Reding y sucesivamente los demás generales de esta provincia y el general inglés Doyle desde Alicante que, con preferencia á otro servicio, se aumentase de operarios esta fábrica para el armamento de la provincia, en lo que trabajó incesantemente á satisfacción de todos los generales y Junta superior del Principado, en tanto que de ésta mereció particularmente las más expresivas gracias. Que á más del encargo particular de S. E. D. Teodoro Reding de distribución de armas á los somatenes que de todas partes acudieron en socorro de la inmortal Gerona; *por los desvelos y persuasión de los vocales de esta Junta pudo entrar en aquella plaza una partida de gente armada, acompañando un convoy* (1)».

En el diploma de grado de Capitán expedido por el general Castaños á favor de D. Ramón Pons, leemos:

(1) (Archivo municipal de Ripoll, Libro de los Acuerdos, año 1816, fól. 11.) Fué expedido dicho certificado en 18 de mayo de dicho año. Está firmado por D. Joaquín Romeu Baile, por los Regidores Manuel Durán, Agustín Deop, Eudaldo Bosoms, Quirico Planas, Pedro Pellicer, Eudaldo Vidal, Eudaldo Mirapeix, por el Diputado Eudaldo Teixidor y por el Síndico procurador general Agustín Pigrau.

«Por tanto habiendo justificado D. Ramón Pons que, desde el momento en que los franceses invadieron esta provincia se dedicó á hostilizarlos, como lo consiguió en repetidas funciones de guerra, *particularmente en la introducción de un convoy en la plaza de Gerona en 1.º de setiembre de 1809 y subsecuente salida verificada el día 4,* y en la acción del 16 de setiembre de 1811 en el Grao de Olot, en que quedó gravemente herido, después de haber sido sostenido este punto contra fuerzas superiores y que, nombrado capitán de la 3.ª compañía de Preferencia del Corregimiento de Vich en 22 de setiembre de 1812, continuó sus útiles servicios á satisfacción de los Jefes de que dependió; he venido á expedir... á favor de D. Ramón Pons el presente diploma, por el cual queda autorizado á usar la graduación y uniforme de capitán de milicias urbanas» (1).

El tercero que hemos nombrado, D. Mariano Montorro, fué el héroe de uno de los episodios más brillantes del sitio de Gerona. El enemigo atacaba el castillo de Monjuí, el fuego de la artillería había abierto ya brecha, la bandera española derribada por una bala cae en el foso. Al verlo aquel valiente se precipita tras ella, la recoge, sube tremolándola por la misma brecha y la clava de nuevo en el ángulo de la fortaleza, en medio del estruendo del cañón y de los vítores de sus compañeros. Oimos en nuestros primeros años contar esta hazaña, con otros pormenores que la hacen más heroica, al mismo hijo de Montorro; pero la damos tal como la transmiten los historiadores (2), por ser en sí misma digna de imperecedera memoria.

(1) Archivo municipal, Libro de los Acuerdos, año 1816, fól. 4.

(2) Conde de Toreno, Tercer sitio de Gerona. Continuación de la *Historia de España de Mariana*, Tomo III, pág. 179. Madrid, Gaspar y Roig editores, 1853.

El Francés ocupó sólo tres veces la villa en el espacio de seis años: una en 1809 para destruir la Real fábrica de armas, huyendo los vecinos á las montañas; otra en 22 de mayo de 1812 en que se presentó Decaen, La Marque y Petit con 5000 hombres. No hicieron otra cosa que exigir una crecida contribución, y celebraron con toda pompa la festividad del Corpus Christi. Por la tarde en la procesión asistieron los generales de gran uniforme, haciendo la artillería las salvas de ordenanza, y cubriendo los regimientos todo el curso con un gran piquete de caballería á retaguardia. Regresaron el siguiente día á Olot. Por tercera vez los franceses entraron en la villa en 28 de febrero de 1813; mas esta vez cometieron toda clase de excesos, saquearon las casas y destruyeron varios establecimientos (1). Esta última entrada de los franceses motivó la traslación definitiva de la Real fábrica de armas á Berga.

A los subsidios temporales unían los benedictinos continuas plegarias para el triunfo de las armas españolas. Entre los muchos documentos que podríamos escoger en comprobación de lo que decimos, publicamos el siguiente por la mención que hace de una de las prerogativas del prelado ripollés:

«Debiendo redoblar nuestras Oraciones, y Súplicas al Dios de los Ejércitos para que continúe felicitando el suceso de nuestras armas, especialmente en ocasión en que se mueven por todas partes con nueva actividad y esfuerzo para completar la defensa de la Religión, del Rey,

(1) Archivo municipal, Libro de Acuerdos, año 1814, fol. 3 retro. La conducta de los franceses en esta ocasión fué á consecuencia del combate que allí tuvieron en el mismo día, precedido del que en 23 del mismo mes tuvieron en Vallfogona.

y de la Patria, ha resuelto el Muy Illtre. Sr. Abad que en el Domingo próximo se haga una rogativa expuesto el SSmo. en esta Iglia. Monasterial, diciendo semitonada la letanía maior, FLEXIS GENIBUS, y en seguida la Misa del tiempo con las oraciones convenientes, y que por nueve dias consecutivos, despues de la Misa Conventual, se reze una Salve, FLEXIS GENIBUS, con la oracion del tiempo; concediendo como concede S. S.^a quarenta dias de Indulgencia por cada dia á todos los que asistan. Lo trasladado á Vms. para que lo manifiesten á Su Pral. la Rda. Confraternidad, á fin de que en el Lunes próximo hagan tambien Vms. otra igual súplica en esa Iglesia de San Pedro.

Dios guarde á Vms. muchos años.—Ripoll 27 Enero de 1809. De Borrell, Vic. Gen y off.—A la Rda. Confraternidad de la Iglia. de S. Pedro de Ripoll».

Tanto amor patrio, tantos sacrificios, lejos de ser tenidos en cuenta, iban á ser pagados con la más negra ingratitud, á juzgar por las disposiciones generales en las que el cenobio fué comprendido. En efecto, duraba aún la guerra de la independencia, cuando el famoso decreto del 6 de agosto de 1811 abolió las jurisdicciones baronales, quedando en consecuencia abolida la de los abades. Aquel decreto condujo además á las siguientes resoluciones por parte del Ayuntamiento: 1.º En sesión del 15 de noviembre de 1811 mandó que se quitasen toda clase de Armas que recordasen el señorío del Abad y se encontrasen dentro de la villa. 2.º En 16 del mismo mes y año dispuso que se procediese inmediatamente al nombramiento de regidores realengos para el año próximo. 3.º En 3 de enero de 1812 se declararon abolidos todos los privilegios exclusivos ó de exención de la Real jurisdicción de la villa y su término. 4.º En 11 de enero de 1812 fué comisionado D. Diego